

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0043-2018-BCRP-N

Lima, 13 de agosto de 2018

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del *Bank For International Settlements* (BIS) para participar en el segundo taller denominado *Los cambios en el modelo de negocios de los bancos y su impacto en el canal de préstamos bancarios: Un análisis empírico utilizando los datos de los registros de créditos*, que se realizará el 6 y 7 de setiembre de 2018 en Ciudad de México, México;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 2 de agosto de 2018;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor José Luis Bustamante Solís, Especialista Senior del Departamento de Análisis del Sistema Financiero de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera los días 6 y 7 de setiembre de 2018 a Ciudad de México, México, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 461,88
Viáticos 	<u>US\$ 830,00</u>
TOTAL	US\$1291,88

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
Presidente

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: